

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año III. - Número 584

SUSCRIPCIÓN: En la Isla al mes ptas. ... 1'00
Resto de España » ... 1'25
Extranjero » ... 2'00

Mahón, viernes 25 Septiembre de 1908

Redacción
Nueva, 27 =
Teléfono, 3.

Administración
Castillo, 25 =
Teléfono, 123.

CARTILLA PARA APRENDER A ESCRIBIR EN SEIS DIAS

por Pedro Martínez Baselga.
Recomendada por muchos profesores.
Dos opúsculos á 35 céntimos cada uno.
De venta en esta ciudad: calle Castillo, 25.

Memorandum

Para mañana

Consultorio jurídico gratuito del partido republicano. — Directores don Pedro Ballester, abogado y don Gabriel Orfila, procurador. Consulta todos los días de 7 á 8 de la noche. Domicilio: Círculo Republicano, Nueva 27.

Consultorio de la Goia de Leche. — Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 3.

Dispensario de la Liga Antituberculosa. — Rayos X. — Directores los médicos don Antonio Cardona Cardona, don Lorenzo Pons, Marqués y D. Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro de la tarde. Domicilio, Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal. — Director don Lorenzo Pons Marqués, Médico. — Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

Oficinas. — En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo. — De nueve y media á doce y media de la tarde. Los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

Aduana Nacional. — Oficinas abiertas los días laborables de 9 á 1. En los muelles de sol á sol.

Telégrafos. — De sol á sol el Semáforo de Bajoli. — De 7 mañana á 9 noche la estación de Mahón. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tardías de Ciudadela y Mercaderes.

Teléfonos. — Comunicación permanente con la Central de la Red urbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3, y con las sucursales de Villacarlos, San Luis, San Clemente y Lluemesanas.

Biblioteca Pública. — Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

Museo de Historia Natural y Arte. — Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

Coche correo. — Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega de dichos puntos á la una y ocho minutos tarde.

Correos. — Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados; paquetes postales de 9 á 12 mañana.

Vapor correo. — No hay salida ni entrada.

Automóviles. — Sale á las siete de la mañana para Ciudadela para Mahón y de esta para Ciudadela á las cuatro y media de la tarde.

Santos del día. — Santos Cipriano y Eusebio.

Sol. — Sale á las 5 h. 40 m. mañana, pónese á las 5 h. 42 m. tarde.

Luna. — Sale á las 6 h. 40 m. noche, pónese á las 6 h. 53 m. mañana.

ALAYOR

Telégrafos. — Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos. — Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados. Todos los días, exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 16 exceptuando los domingos y días festivos que sólo será de 8 á 12.

Cartas en lista. — De 11 á 12 todos los días.

Industrias menorquinas

IMPRESIONES DE UN VIAJE AL EXTRANJERO

Bastantes viajes tenemos efectuados al extranjero sin que en ninguno de ellos nos hayamos olvidado de fijarnos en las industrias que pueden explotarse en nuestra Isla y en las que ya se explotan en ella.

La introducción de industrias nuevas es algo difícil en Menorca dado lo rutinarios que somos generalmente. Aquí preferimos que algún tonto ó altruista introduzca novedades y pague el aprendizaje para imitarle después si el negocio gusta, ó para criticarle si no agrada. Cuando nuestro puerto producía, dominaban los marinos y los interesados en barcos y negocios marítimos. Hoy nadie se acuerda del puerto más que una vez al año. Cuando la exportación de calzado se introdujo, todo el mundo se hizo zapatero, y, últimamente, poco ha faltado para que nos trocáramos en plateros.

En muchos viajes hemos visto el calzado expuesto en distintas poblaciones extranjeras, que no podía competir ni en elegancia ni en precio con el que aquí se fabricaba. Entonces nos sorprendía que no hubiese medio de exportar nuestros productos, superiores en calidad y elegancia, y de precio que no alcanzaba á la mitad del que veíamos en el extranjero.

Nuestra última excursión ha sido por el litoral del Mediterráneo hasta Génova, deteniéndonos en Cete, Marsella, Niza, Mónaco y Génova. De allí, cruzando de S. á N. pasamos por Milán y lagos Italianos y Suiza hasta el Rhin. Nos hemos detenido bastante en Suiza, que hemos cruzado después de E. á O., regresando por Lyon y Cete á Barcelona.

Muy sorprendidos hemos quedado al ver el calzado que hoy domina en las naciones que hemos recorrido; pues en elegancia y buen corte generalmente supera al nuestro, mientras que sus precios, antes tan subidos, son actualmente sumamente inferiores á los nuestros. Por 8 ó 10 francos se puede comprar muy buen calzado de caballero, bastando gastarse 6 francos si se compra clase económica.

En materia de bolsillos de plata también hemos visto otras clases de tegidos que podrán ser menos resistentes que los que aquí se hacen; pero hace pocos años no existían, y que resultan concurrentes por sus precios reducidos. Esto unido á las trabas que nuestros gobiernos se cuidan de poner á nuestras industrias, me hace presagiar un final de la industria platera en Menorca.

Otro ramo de producción menorquina que se ha echado á perder es la exportación del queso. Se ha querido producir Bola de Holanda, Gruyere, etc. con la leche que producen las vacas menorquinas y los pastos de que se alimentan. En modo alguno cabe comparar los pastos que cu-

bren los Alpes con los nuestros, por ser una flora completamente distinta y sin analogía alguna con la nuestra. En el valle de la Simme el queso Gruyere es lo más natural y lógico; pero el intentar fabricarlo con la leche de Menorca conduce sólo á hacer desaparecer el queso menorquín que en su día mereció algún nombre; sin lograr una mala parodia del Gruyere. Aquí hay que dejarse de imitar quesos, y limitarse á producir y acreditar buen queso menorquín que ha de encontrar mercado sin competencia, porque no se ha de poder fabricar igual con otra flora que no sea la nuestra.

Podremos habernos expresado más ó menos bien en las ideas que llevamos expuestas; pero hay que desengañarse, cada país tiene privilegio exclusivo por ciertas industrias ó por ciertos productos que otro no puede producir tan superiores, y, por lo que á la fabricación de queso respecta, creemos es más práctico acreditar en el mercado el queso menorquín y crearle un nombre, en vez de disfrazarlo con nombres ajenos que sólo mal imitar es aquí factible.

Por lo que respecta á la industria en general hay que distinguir las industrias propias de localidad determinada y que sólo se pueden explotar en la misma por causas locales que no se encuentran en otra parte, de muchas industrias de carácter general; las primeras pueden afirmarse que hoy no existen en esta isla, y por lo que respecta á las segundas tenemos pocas. Antiguamente la industria del mar, navegación, construcción de embarcaciones, etc. era una industria local derivada de nuestro puerto y sólo á él y sus buenas condiciones debida.

Muchas industrias actuales pueden explotarse con ventaja en Menorca y exportarse al Continente ó al Extranjero, siendo de lamentar que los menorquines, sean más aficionados á abrir tiendas que á fomentar la industria.

Meditemos nuestros lectores sobre lo que llevamos expuesto, y comprendan que si deseamos la prosperidad de nuestra isla la hemos de labrar trabajando al unísono con los industriales modernos, no abriendo tiendas de vinos y aceites y otras butigues análogas, que en nada contribuyen al desarrollo intelectual de un país.

F. F. A.

Navegación y pesca marítima

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitán del puerto de Mahón

Hago saber: Que en el «Diario Oficial del Ministerio de Marina» n.º 199, se inserta una Real orden de 5 del actual, que copiada á la letra dice así:

«Excmo. Sr.: Aprobado por Real decreto de 10 de Agosto último el Reglamento orgánico de la Junta Consultiva de la Dirección general de Navegación y Pesca Marítima, creada por la Ley de

7 de Enero anterior, corresponde proceder á su constitución para que cuanto antes pueda empezar á ejercer las funciones que le competen. A este efecto, S. M. el Rey (que Dios guarde), ha tenido á bien disponer, se convoque su reunión para el bienio de 1909 y 1910, señalando el día 3 del próximo mes de Febrero para su primera sesión, y debiendo atenderse en la elección de sus vocales á lo dispuesto en el expresado Reglamento, con arreglo al cual se observarán las reglas siguientes:

1.º Los navieros ó casas navieras que posean más de 20.000 toneladas de registro bruto en buques españoles, comunicarán á la expresada Dirección general, antes del 1.º de Diciembre de este año, el nombre del representante que designen como vocal de la sección de Navegación, acompañando certificado del Director local del puerto donde estén inscritos los buques, expresivo de la propiedad de los mismos y de su tonelaje bruto, no pudiendo los que hagan uso de este derecho tomar parte en ninguna otra votación, de las que han de verificarse para la elección de vocales.

2.º El día 28 de Septiembre del actual, se celebrará en las comandancias de Marina de las provincias la elección de representante correspondiente á los navieros y compañías nacionales de buques dedicados á la navegación de gran cabotaje y altura; el día 29 de los navieros y compañías nacionales de vapores dedicados al cabotaje; el 30 de los navieros y compañías nacionales de veleros dedicados al cabotaje; y el primero de Octubre la de los navieros y compañías nacionales subvencionadas por el Estado, que no hayan votado en las elecciones de los de gran cabotaje y altura y de cabotaje.

Cada naviero ó compañía naviera tendrá un voto por cada 500 toneladas de registro bruto que posea, pudiendo sumarse varios propietarios de buques de menos de 500 toneladas para reunir las 500 que se requieren para emitir un voto ó si suman un múltiplo de este número podrán emitir tantos votos como sea el múltiplo. Tanto en buque suelto, como en suma de varios, no se tomarán en consideración los residuos menores de 500 toneladas.

El día designado para cada elección, los navieros ó compañías nacionales que deban tomar parte en ella, entregarán al Director local de Navegación de la provincia á que corresponda el puerto donde estén inscritos los buques, una papeleta firmada, indicando el número de votos que le corresponde y el nombre del candidato que elige.

El expresado Director comprobará si es cierta la representación alegada por el votante y á las cuatro de la tarde declarará terminada la elección y verificará el escrutinio, acompañado de dos electores que suscribirán el acta duplicada del mismo, en la que harán constar á qué clase corresponde la elección, los nombres de los que han obtenido votos y cuantos cada uno.

Una de estas actas la remitirá el Director local de Navegación y pesca al Director general, y la otra quedará archivada en la comandancia de Marina respectiva.

3.º Se señala el día 2 de Octubre para la elección de los prácticos de puerto y de costa, los cuales depositarán su voto firmado en la capitania de puerto que pertenezcan los primeros ó en que se encuentren los segundos. Los capita-

nes de los puertos remitirán las papeletas recogidas á la Dirección general donde se verificará el escrutinio y declarará elegido al que obtenga mayor número de votos.

4.ª El día 3, siguiente, comenzarán en las comandancias de Marina de las provincias las elecciones de los dos representantes que tienen derecho á elegir los capitanes y pilotos y el 19 la de los maquinistas navales que durarán quince días, terminando el 17 de Octubre y el 3 de Noviembre respectivamente, en cuyas fechas se verificará el escrutinio.

En ese intervalo entregarán en una de las comandancias de Marina en que pueden encontrarse, el voto escrito en una papeleta con los nombres de los candidatos y la firma del votante, exhibiendo el título de su profesión en él pondrá la palabra «votó» y el sello de la oficina.

El Director local de navegación, Comandante de Marina de la provincia, recibirá las candidaturas, tomará nota de los electores y les devolverá el título que acredite su personalidad.

El día señalado declarará terminada la elección y á las cuatro de la tarde verificará el escrutinio, constituyendo la mesa un oficial de la Dirección y dos pilotos ó dos maquinistas, según la elección que corresponda, designados entre los que á esa hora se encuentren en el local.

Del escrutinio se levantará acta por duplicado que firmará la mesa, remitiendo una, con relación de los votantes por orden alfabético á la Dirección general y quedando otra archivada en la respectiva Dirección local.

5.ª Se señala el día 4 de Noviembre para la elección de representante por los patrones de cabotaje, que durará 15 días, terminando el 18 del mismo mes, en que se celebrará el escrutinio, procediéndose en un todo conforme á lo dispuesto en la regla anterior para los capitanes y pilotos y maquinistas navales.

6.ª El día 19 de Noviembre comenzarán las elecciones para la designación del representante de los marineros embarcados en buques nacionales, que terminarán el 3 de Diciembre y el día 4 de éste, la de los fogoneros también embarcados en buques nacionales, que terminará el 18.

En este intervalo entregarán al Director local de Navegación de la capital de una de las provincias marítimas á cuyo puerto recalen, una papeleta que contenga el nombre del candidato y un certificado del capitán del buque en que se encuentren embarcados. Este certificado lo dará el capitán una sola vez.

En los citados días 4 y 18 de Diciembre y á las 4 de la tarde respectivamente, se constituirá la mesa formada por un oficial de la Dirección local de Navegación y dos electores de la clase correspondiente, según se trate de la elección de marineros ó la de fogoneros de los que se encuentren presentes en el acto, y dada por terminada la elección, se procederá al escrutinio, del cual se extenderá acta por duplicado que firmará la mesa, haciendo constar la clase de elección, el número de los votantes y el de votos obtenidos por cada candidato.

Una de las actas quedará archivada en la Dirección local y la otra será remitida á la Dirección general.

7.ª Cuando al tiempo de hacer el escrutinio no haya en el local dos votantes de la elección de ese día, para tomar parte en él, nombrará el Comandante de Marina, capitán del puerto, dos personas que lo sustituyan, que podrán ser también de los destinados bajo sus órdenes.

8.ª Se señala el día 19 de Diciembre para la elección de un vocal de la Sección de Pesca por los armadores de los vapores dedicados á esta, el 24 para la de los armadores de veleros pescadores con más de tres toneladas de arqueo bruto en las costas del Mediterráneo y más de siete en las del Océano, que es el límite señalado á las parejas del «Bou»

y el 22 la de los arrendatarios de almadrabas.

Los armadores votarán en la Dirección local donde estén matriculadas sus embarcaciones, presentando el documento que acredite su propiedad y entregando en la Capitanía del puerto una papeleta firmada por cada embarcación de las referidas, en cuya papeleta escribirán el nombre de ésta y el del candidato.

Los arrendatarios de pesqueros con almadraba votarán como los anteriores, entregando la papeleta firmada con el nombre del candidato y el documento que acredite su personalidad, en la Dirección local de Navegación del puerto, donde esté enclavada su almadraba, acreditando, además, con la presentación del último recibo que se hallan al corriente en el pago del arrendamiento.

En cada una de estas elecciones, el Director local de Navegación, Comandante de Marina de la Provincia, ó Ayudante del distrito, según corresponda, acompañado de dos electores de la clase respectiva, de los que se hallen presentes para la elección, verificará el escrutinio, firmando los tres acta duplicada haciendo constar á que clase corresponden de la elección, los nombres de los que han obtenido votos y cuántos cada uno.

Una de estas actas la remitirá el Director local á la Dirección general, y la otra se archivará en la capitanía del puerto.

Cuando no se hallen presentes los dos referidos electores para el escrutinio, se suplirán con dos personas conocidas, si es posible, dedicadas á alguna de las industrias pesqueras.

9.ª La elección de vocales de la Sección de Pesca por grupos de provincias marítimas, se verificará el día 23 de Diciembre.

Elegirán un vocal cada uno de los grupos siguientes:

1.º San Sebastián, Bilbao, Santander y Gijón.

2.º Ferrol, Coruña, Villagarcía, Pontevedra y Vigo.

3.º Huelva, Sevilla, Cádiz y Algeciras.

4.º Málaga, Almería, Cartagena y Alicante.

5.º Valencia, Tarragona y Barcelona.

6.º Baleares.

7.º Canarias.

En estas elecciones, cada Junta provincial de pesca elegirá por papeletas un candidato y comunicará el resultado de la votación al Director local de la provincia respectiva, el cual, á su vez, pondrá en conocimiento de la Dirección general el nombre del que haya obtenido más votos, y esta última hará el escrutinio por los grupos de provincias mencionados.

10. Los comandantes de Marina de las provincias, directores locales de Navegación y capitanes de los puertos darán la mayor publicidad posible á esta Real orden, insertándola en el «Diario Oficial» de la provincia, procurando su publicación en los periódicos de la localidad, fijándola en la tablilla de anuncios de la oficina y haciendo cuanto puedan para que llegue á noticia de los interesados.»

Lo que se publica para conocimiento de todos aquellos á quienes puede interesar.—Mahón 22 Septiembre 1908.—R. M. Navarro.

¿QUIÉN ES?

Un naufrago

Después de varios días de reconocimiento y observación, los médicos del Hospital de Málaga han declarado que el infeliz naufrago á quien los carabineros recogieron, hace días, en la playa de Palos y que presentaba en el brazo un tatuaje con corona

y las iniciales R. P. W., está rematadamente loco.

El infeliz se pasa el día haciendo extravagancias y dando voces como de mando á las personas que le rodean.

Algunas veces ha hablado en francés con los médicos, diciendo frases incoherentes.

A ratos dice que es un príncipe y luego vuelve á su manía de ascender en un globo y de ir á Casablanca.

Otra de sus grandes preocupaciones es la de disponer maniobras navales, simulando que trepa por las escalas de un buque.

Continúa sin dar noticia de su nombre ni de su vida, limitándose á afirmar que es polaco.

De las investigaciones hechas no resulta que sea francés, como en un principio se aseguró, y que se llama David Querewna, como también se dijo.

Los médicos siguen opinando que el extravío mental data de muy pocos días, lo cual hace creer que el infeliz aparecido perdió la razón á consecuencia de algún trágico suceso, desarrollado horas antes de que el misterioso sujeto fuera hallado en la playa.

Confirmada la locura, el aparecido de las iniciales ha ingresado hoy en el manicomio.

Noticias de todas partes

La armada brasileña.

En la dársena del arsenal que en Portsmouth posee la casa constructora Armstrong, Whitworth and Co., se botó felizmente al agua el «Minas Geraes» el primero de los tres grandes acorazados de combate que el Gobierno del Brasil encargó á la citada casa inglesa.

Terminado el acto y después de bautizar la esposa del ministro del Brasil en Londres, la nave con la ruptura de una botella de champagne contra el casco y pronunciadas con solemnidad las acostumbradas palabras: «Bendiga Dios á todos los que en ella naveguen», dijo el gerente de la casa constructora que es aquel buque el mayor de cuantos haya tenido la armada brasileña, que tanto por su tonelaje como por su armamento, es asimismo superior á otro cualquiera que hayan poseído ó posean las armadas extranjeras y que su construcción después de las enseñanzas proporcionadas por la guerra ruso-japonesa y por la aparición del «Dreadnought» en Inglaterra, ha permitido la casa constructora lograr la combinación de que el «Minas Geraes» sea en armamento y velocidad la mejor embarcación de guerra de cuantos existen á flote.

El próximo viaje del Czar Nicolás

Telegrafían de San Petersburgo, anunciando aunque extraoficialmente, que en breve hará el emperador de Rusia un largo viaje por Europa yendo ante todo á la Isla de Wight, en donde conferenciará con el rey Eduardo VII. De Inglaterra irá á Darmstadt y de allí á visitar al emperador Francisco José de Austria-Hungría, no diciéndose el lugar de la visita, pues no está todavía decidido. Del punto que fuese se dirigirá á Nápoles en donde conferenciará con el rey de Italia.

La emperatriz se reunirá con su consorte en Nápoles, regresando después los dos á Rusia en su yate «Standard».

Victor Manuel III no va á París

Telegrafían de Roma que el ministro de Negocios extranjeros niega categóricamente la noticia echada á volar por algunos periódicos de que el Rey Victor

Manuel III intente hacer en breve una visita á París, en la cual debía, según se dijo, acompañarle su esposa la Reina Elena

Otro notable «record»

Todos los periódicos del mundo, y en especial los norteamericanos, están conformes en que Mister Orville Wright, dando con su aeroplano un vuelo que duró 65 minutos y 52 segundos, ha batido el «record» universal de aquellas máquinas para volar.

Una boda.—El duque de los Abruzzos

Por fin parece cosa resuelta la boda del duque de los Abruzzos.

En los círculos de Roma, bien informados se asegura que en breve aparecerá un comunicado oficial anunciando el próximo matrimonio del duque con miss Elkins.

En dicho comunicado será fijada la fecha de la boda, y también la población en que ha de ser efectuada ésta.

El 16 de septiembre Tittoni irá á Racconigi, y probablemente recibirá del Rey instrucciones relativas al matrimonio del duque.

No se sabe aún si verificará éste en Roma, Turín ó Washington.

Sin embargo, es muy probable que sea efectuado en la capital federal yanqui, porque el embajador de Italia en los Estados Unidos ha venido aquí y ha celebrado varias conferencias con los miembros de la familia Real.

Si se celebra en Washington la boda, será absolutamente privada.

Créese que el conde de Turín asistirá á ello en representación de la Familia Real.

Crónica local

Vapor correo.—De Barcelona en viaje directo ha llegado el vapor correo *Isla de Menorca* esta mañana á las ocho.

Dicho buque saldrá para Palma esta tarde á las siete.

En la mañana de ayer apenas el Alcalde accidental señor Pons Sitges tuvo conocimiento de los desperfectos ocasionados por el aguacero en el empedrado de la cuesta del General, personóse en dicho sitio en unión del señor Arquitecto Municipal.

Reconocidos los desperfectos ordenóse su inmediata recomposición, la que tuvo lugar en la tarde de ayer.

Bienvenidos.—En el *Isla de Menorca* han regresado en la mañana de hoy nuestro estimado amigo don Manuel Beltrán y Pujol y señora.

Asimismo han llegado el general segundo jefe de las tropas de Menorca señor Teruel y los arrendatarios del Teatro Principal señores Coll Riudavets y Gimier.

Interrogados estos dos últimos señores sobre la próxima temporada teatral nos han manifestado que tenían contratados á la contralto señora Bordabio, tenor señor Rayer, barítonos señores Romeu y Fernández y bajo señor Gasparini; estando en tratos con la notable tiple señorita Albertini y el tenor señor Alard.

Teatro Principal.—Esta noche no habrá función en dicho teatro, al objeto de dar lugar á los ensayos de la hermosa zarzuela «Tabardillo», cuyo estreno tendrá lugar en la noche de mañana.

Matanza de cerdos.—Por la Alcaldía se ha concedido el correspondiente permiso para que desde el día de mañana pueda procederse á la matanza de cerdos.

La «Gaceta» publica un real decreto con un artículo único que dice:

«En las subastas para el establecimiento ó explotación de redes telefónicas urbanas, podrán ser licitadores los ayuntamientos de las poblaciones de que se trate, debiendo cumplir los mismos requisitos que los demás licitadores pero se les concederá derecho de tanteo en la licitación siempre que antes de la subasta haga el Ayuntamiento constar, que desea hacer uso de ese derecho, entendiéndose que si resulta adjudicatario no podrá ceder la concesión debiendo establecer y explotar el servicio directamente y por su cuenta.»

En los exámenes verificados para el ingreso en el cuerpo de telegrafos han sido aprobados 38 aspirantes en toda España, ó sean 11 menos de los que se pedían en la convocatoria.

Los aprobados ingresarán inmediatamente en las escuelas prácticas, según está ordenado.

Pronósticos del tiempo para lo que resta del presente mes:

El viernes 25, al apartarse por Italia y el Adriático las bajas presiones mediterráneas, se acercará al S. O. de la Península un mínimo barométrico que producirá algunas lluvias y tormentas en Portugal y Andalucía, desde donde se propagarán un poco hasta el Centro, con vientos de primero al segundo cuadrante.

El sábado 26, será más tranquila la situación atmosférica de la Península, por punto general.

El domingo 27 vendrá por el Atlántico, en dirección á Irlanda, una depresión que causará algunas lluvias en el N. O. de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

La citada depresión llegará al S. O. de Irlanda el lunes 28, en cuyo día aparecerán un mínimo barométrico en el Mediterraneo superior. Se producirán algunas lluvias y tormentas en nuestras regiones, especialmente desde el N. O. al Centro, con vientos de entre S. O. y N. O.

El martes 29 se hallarán en Escandinavia y en los Países Bajos los centros principales de la depresión de Irlanda, y su acción, en lo que se refiere á la Península, solamente será sensible en el N. O. N.

El miércoles 30, cambiará la situación meteorológica en nuestras regiones, porque llegará al Estrecho un centro de perturbación atmosférica, que ocasionará lluvias y tormentas en Andalucía y Portugal, desde donde se propagarán un tanto hasta el Centro y el Mediterraneo, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Demografía sanitaria.—Según los datos que nos ha facilitado el Jefe de las oficinas de estadística, durante el finido mes de Agosto se registraron en esta provincia 691 nacimientos de los cuales 370 fueron varones y 321 hembras.

Los matrimonios alcanzaron 265 y de ellos 242 fueron entre solteros, 6 entre soltero y viuda; 10 entre viudo y soltera y 7 entre viudos.

Las defunciones alcanzaron á 426 que según el sexo 211 eran varones y 215 hembras.

Según la edad fallecieron antes de cumplir cinco años 113 y de más de dicha edad 313.

Las enfermedades que se citan causaron las siguientes defunciones:

Fiebre tifoidea, 18; fiebre intermitentes y caquexia palúdica, 6; la escarlantina, 1; coqueluche, 1; el grippe, 1; la tuberculosis, 41; las enfermedades del sistema nervioso, 58; id. del aparato circulatorio y respiratorio, 90; id. digestivo, 88; id. génito urinario, 7; Septicemia puerperal y accidentes puerperales, 4; vicios de conformación, 9; senectud, 25; muertes violentas, 13 y de otras enfermedades, 64.

Señoras.—Gran variedad de dibujos para juegos de cama, mantelerías toallas, pañuelos y ropa interior contiene el cuaderno número 74 de «E-Consultor de los Borbados», que hemos recibido.

También contiene un escogido surtido de labores femenales de gusto artístico, prácticas y originales; y modelos de encajes de bolillos con con la muestra estampada para facilitar su confección.

Muchas ventajas ofrece á sus abonados esta Revista, la cual puede obtenerse gratis proporcionando tan sólo cuatro suscripciones á su empresa.

Para más detalles pídase catálogo á la Administración de «El Consultor de los Borbados», calle del Pino número 16, Barcelona, y en la calle San Jerónimo número 33 de esta ciudad, en donde se admiten suscripciones.

MATADERO

Reses sacrificadas el día 22 de Septiembre
1 vaca, 339 kilos Barcelona; 1 id., 168 id.; Francisco Garriga, San Clemente; 1 ternero, 145 id., Son Bertumeu; 1 id., 175 id., Noria de don Antonio Blanch, Villa-Carlos; 1 id., 132 id., Hort des Beñul; 1 id., 172 id., Santa Creueta, Mercadal; 2 carneros, 22 id., Noria Pedro Andreu; 1 id., 11 id., Santa María, 2 id., 18 id., Son Cardona; 1 id., 17 Palma; 1 id., 12 id., José Juquet, Llumesanes; 1 id., 10 id., Lorenzo Vinent, id.; 2 id., 21 id., Miguel Pons, id.; 1 id., 11 id., Biniserna.

Día 23

1 buey, 284 kilos, Mulí de Baix, (Ferrerías); 1 id., 344 id., Biniculler; 1 vaca 121 id., Lorenzo Vinent; 1 ternero, 207 id., Barcelona; 1 ternera, 93 id., Juan Mercadal, (Alayor); 2 carneros, 26 idem, Miguel Pons, (Llumesanes), 1 id., 11 id., Noria Pedro Andreu; 1 id., 10 idem, Biniach de Juan; 1 id., 16 id., José Fuguet, (Llumesanes); 1 id., 13 id., Propio; 1 id., 11 id., Son Cardona.

ALCALDÍA DE MAHÓN

Los individuos que á continuación se expresan se presentarán en estas Casas Consistoriales antes del día 15 de Octubre proximo y de 10 á 12 de la mañana, para canjear los pases de situación que obran en su poder con las licencias absolutas:

Vicente Paul Armengual.
Gaspar Andreu García.
Juan Vadell Expósito.
Lázaro Nieto Enquita,
Antonio Pons Pons.
Miguel Jover Mascaró.
Antonio Villalonga Giménez.
Bartolomé Mercadal Pons.
Bernardo Martínez Llambías.
Bernardín Sampol Guardiola.
Diego Torres Sans.
Francisco Isern Roselló.
Jaime Mús Ponsetí.
José Carrasquer Llopis.
José Mercadal Manent.
Juan Carreras Far.
Lorenzo Siquier Payeras.
Miguel Alzina Martí.
Miguel Huguet Pons.
Julian Rubio Asenjo.
José Ribas Sintés.
Bartolomé Arnau Sintés.

Lo que se anuncia para conoci-

miento de los interesados.—Mahón 24 de Septiembre de 1908.—El Alcalde accidental, Pedro Pons Sitges.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MAHÓN

ALTITUD 43 METROS

Observaciones hechas

en la tarde de ayer y en la mañana de hoy.

	3 tarde	9 mañana
Barómetro á 0° en mms. . .	758.4	758.2
Humedad relativa . . .	74	84
Dirección del viento . . .	NE.	N.

Temperatura máxima de ayer . . .	25°0
Id. mínima de hoy . . .	20°1
Lluvia en 24 horas . . .	3°0
Velocidad del viento en idem . . .	152km
Agua evaporada en idem . . .	3°0 mm

MAURICIO HERNÁNDEZ.

25 de Septiembre de 1908.

VIGÍA DE BAJOLÍ

25, 8 mañana.

Barómetro, 754'3; viento N. E.; mar picada; acelajado, chubascoso.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE LA VOZ DE MENORCA

El entierro de Salmerón

Llegada á Madrid.—El fúnebre cortejo.—Coronas.—La presidencia del duelo.—Durante el trayecto.—Frente al Congreso.—En el Cementerio.—Escena tristísima.—La sepultura.—Flores simbólicas.

Barcelona 25, 4'00.

A las nueve de la mañana estaban ayer llenos de gente los andenes de la estación del Norte, esperando la llegada del tren que conducía los restos del señor Salmerón.

Había numerosas representaciones de todos los círculos republicanos de Madrid y de muchos pueblos, venidos para rendir su último homenaje al ilustre muerto.

El tren llegó á las 10 y 20 minutos.

El Gobierno, excepto los ministros de Marina y de la Guerra que no asistieron al acto, dió el pésame á la familia.

El señor Maura, afectadísimo, abrazó á los hijos del señor Salmerón.

Todos pasaron á la sala de espera á aguardar la llegada de los diputados solidarios.

Estos se presentaron á las 11 y media, organizándose inmediatamente la comitiva.

Al sacar el féretro del furgón, la muchedumbre se descubrió respetuosamente.

La carroza era modestísima, tirada por dos caballos sin penachos ni adornos.

El féretro quedó cubierto de coronas y flores, teniendo que colocarse muchas de aquéllas en 6 carrozas en las que iban verdaderamente atestadas, pues su número era considerable.

Entre todas sobresalían por su buen gusto y riqueza las ofrecidas por el Círculo republicano de Irún, de la familia Echevarrieta, de los republicanos de Alicante, Sevilla y Alhama, Albuquerque, del Mercantil Valenciano, de la familia de Chavarri y otras muchas.

Presidían el hijo de Salmerón y Azcárate acompañados del Ayuntamiento de Barcelona con maceros, la Mesa del Congreso representada por los señores Aparicio y Castell y el Gobierno.

En el acompañamiento figuraban todos los políticos de todos los matices, y muchísima representación de la Universidad con una multitud de estudiantes.

El cortejo se acordó que no pasara por la calle Mayor á fin de evitar el paso del mismo por delante de Palacio, y por esto subió por la Cuesta de San Vicente, á la calle de Bailén, calle de San Quintín, Biblioteca, plaza de Isabel II y calle del Arenal á la Puerta del Sol, en la que tuvo que detenerse un buen rato porque la multitud que se agolpaba á su paso le impedía continuar.

Los balcones estaban atestados de señoras.

Cuando la comitiva pudo ponerse en marcha, siguió á tomar la Carrera de San Jerónimo hasta el Congreso.

En la puerta del palacio de la Representación nacional esperábase Canalejas y varios diputados solidarios que no habían ido con los demás hasta la estación del Norte.

Depositaron nuevas coronas, algunas de ellas muy artísticas, con sentidas dedicatorias.

Después siguió el cortejo atravesando el Prado, á tomar la calle de Alfonso XII, Puerta de Alcalá y calle de este nombre hasta al Cementerio del Este.

En la Puerta de Alcalá se despidió el duelo continuando luego la comitiva en carruajes que formaban dos filas á lo largo del camino viejo de Vicálvaro.

A las dos de la tarde entraba el cortejo en el cementerio, siendo bajado el cadáver en hombros de su hijo y otros amigos íntimos del finado.

Al llegar á la fosa se descubrió el cadáver para que se le viera por última vez.

Está algo desfigurado con la barba y el bigote completamente blancos. Se sacaron varias fotografías.

A las dos y media se le dió sepultura al cadáver, resultando un acto verdaderamente emocionante.

Su hijo lloraba y á otros muchos se les saltaban las lágrimas.

Encima se colocó provisionalmente una lápida de piedra de Novelda en que se lee grabado transversalmente el nombre de Salmerón.

La tumba quedó cubierta de flores.

El señor Chavarri invitó á los asistentes á que cogieran flores y muchos se llevaron alguna como recuerdo.

No hubo discursos.

La comitiva retiró se después, guardando del acto un recuerdo tristísimo.

Los nuevos uniformes

Barcelona 25, 4'15.

En la conferencia que tuvo el rey con el ministro de la Guerra, quedó aprobado definitivamente el nuevo modelo de los uniformes del ejército.

Se sustituirá la actual teresiana por una gorra de plato, para los jefes y oficiales.

Los reyes de viaje.

Barcelona 25, 4,35.

A la hora anunciada llegó ayer á San Sebastián el jefe del Estado.

Se esperaban las autoridades y algunos aristócratas y políticos.

En automóvil se trasladaba á Miramar cuando supo que su madre acababa de salir en automóvil para Hendaya.

Entonces forzó la máquina con objeto de alcanzar á su madre y despedirse de ella.

Fueron juntos hasta Hendaya y allí doña Cristina tomó el tren con dirección á Viena y el rey regresó hasta Biarritz donde le encontrará su esposa doña Victoria.

Facturas : Sobres : Etiquetas : Esquelas
 Tarjetas de visita : Talonarios : Cheques
 Programas : Reglamentos : etc., : etc.

Tipografía Mahonesa

Impresiones con tinta comunicativa para
 copiar : Toda clase de trabajos de fanta-
 sía á varios colores : etc., : etc. : :

Calle del Castillo, 25.

Teléfono, 123.

AGUA XALA

NATURAL, ALCALINA, BICARBONATA,
 TADA, SÓDICA, TERMAL : : : :

Manantial «Els Bullidors» Caldas de Malavella (Gerona)

Anlas denominada-VICHY CALDENSE

Propiedad de PABLO ESTAPÉ Y MARISTANY

Administración y depósito general: PASEO S JUAN, 4 (Arco Triunfo)
BARCELONA.

Reconocida por la ciencia médica, como de las más ricas entre las del grupo de sus similares, así Nacionales como Extranjeras.

Pídase en farmacias y droguerías ó al único Agente Depositario en esta isla.

Francisco Tomás Robert

Gracia, 77.--MAHÓN.

Atención

CONSUMIDORES: Si queréis ver coronados vuestros deseos en la fabricación de embutidos, exigir el pimiento molido garantido, marca «LA CAMPANA» de don Francisco Alemán de Espinardo; venta en los principales establecimientos de comestibles y ultramarinos.

Representante en esta: MIQUEL THOMAS.—Cardona y Orfila, n.º 30.

PARA COMPRA Y VENTA

de aparatos fotográficos de ocasión dirigirse á los talleres de

P. STURLA

Castillo, 27.--MAHÓN.

Actualmente hay en existencia, á precios muy económicos los siguientes efectos:

Un aparato cómodo para viaje para placas y películas, las primeras de tamaño justo de postal 9 por 14 y las segundas para rollos de película de 8 y medio por 14, con 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y con triple cremallera. Se vende bajo prueba.

Un aparato marca «Afp» de 9 por 12 con 3 chasis dobles de aluminio, saco y vidrio esmerilado y además un aparato aplicable al mismo con el que se pueden cargar 12 chasis metálicos más del mismo tamaño. Véndese también bajo prueba.

Un objetivo marca «Derogy», número 3, tamaño 13 por 18, diafragma gris.

Y otro objetivo para una linterna de ampliaciones y proyecciones.

Quien desee postales con vistas de Menorca, en fotografía ó en fototipia dirijase á este establecimiento.

¡¡ AL PÚBLICO !!

¿Queréis un calzado de las mejores condiciones que no hay otro?

Probad la patente de invención con pisos de goma.

GARANTIZADO

A TODA PRUEBA

Solidez á prueba.

Duración á prueba.

Comodidad á prueba.

Higiénico á prueba.

Desaparición de deformidades de los pies á prueba.

Desaparición de callos y de ojos de gallo á prueba.

PROBARLO Y SE CONVENCERÁN

Calzado con pisos de goma y nada más

Para encargos á la medida:

Mahón, Francisco Pretus, Prieto y Caules, 52. : : Alayor, Fausto Riudavets, calle Ancha, : : Mercadal, Francisco Gomila Salord.

Despacho para pedidos al por mayor y todo lo concerniente á la patente de invención del calzado con pisos de goma de «La Impermeable»:

Ciudadela, Pascual y Comp.ª, Plaza Colón, 30. : : Madrid, «Trust Menorquin», calle de la Cruz, 44.

La Moda Práctica

REVISTA SEMANAL EN COLORES

Un número cada semana

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

2'25 pesetas trimestre. - Número suelto: 20 céntimos.

Esta revista, única en España, contiene en cada número:

A) Figurines en colores.—B) Artísticos dibujos y enlaces para bordar.—C) Patronos cortados que facilitan la confección de cualquier traje.—D) Modelos para ropa interior y corsés.—E) Panoramas de vestidos para niños y niñas.—F) Índice de sombreros de última moda.—G) Reproducciones de muedles sencillos y tapicería.—H) Recetas culinarias. Por último cuentas informaciones interesan en aquellos hogares donde resplandezca como virtudes la economía y el orden.

Este semanario, de índole exclusivamente familiar, aspira á ser admitido en casas en que jamás entraron, por frívolos y caros, los periódicos de Moda. Es, ante todo y sobre todo, una publicación utilísima y reproductiva.

Y por si fuera poco todo esto, LA MODA PRACTICA sorteá entre sus suscriptoras, mensualmente, espléndidos lotes de regalos: máquinas de coser, vestidos, sombreros, juegos de tocador, vajillas, fonógrafos, bicicletas, pianos, perfumes, joyas, libros, sombrillas, abanicos, etc.

Se admiten suscripciones en la

Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.--MAHÓN.

La Modernista

CALLE NUEVA, 41

¡NOVEDAD! La lámpara Z ¡NOVEDAD!

Consumo mínimo de un Watt por bujía.

La lámpara de 25 consume como una de 10 ordinaria.

ALUMBRADO SIN RIVAL

Lámpara de VEINTICINCO BUJÍAS valé 5'50 pesetas.

Id. de 32 y 50 id. id. 6'00 id.

El primer mes se paga su coste con la electricidad que ahorra.

L. Sagués, LA MODERNISTA

LAMPISTERIA

LA MODERNISTA

DE

Luis Sagués Barceló

Nueva, 41.--Mahón.

Taller de aparatos para gas, electricidad y acetileno.

Instalaciones para agua, gas y sanitarias.

Incandescencia por el gas de la acreditada é importante casa Auer.

Especialidad en el Ramo de obra.

Objetos de escritorio

GRAN SURTIDO

Castillo, 25.--MAHÓN.

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura

DE

D. Juan Alsina

HORTICULTOR

REUS.

Árboles frutales, forestales y de adorno.

Palmeras y plantas de salón.

Rosales, claveles, chrysantemos y dalias de gran novedad.

Tubérculos y bulbos de flores de varios géneros.

Semillas en paquetes de toda clase de plantas y de flores.

Catálogos gratis.

Admite encargos, don Luis Gimier y Darder, Infanta, 10.--MAHÓN.